



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E S.-**

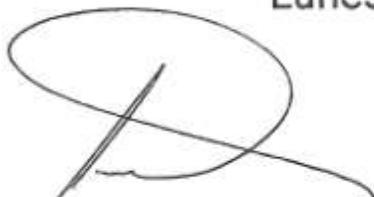
Por acuerdo del Diputado Jesús Mario Flores Garza, Coordinador de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 28 de noviembre del año 2011, a partir de las 18:00 horas, en la Biblioteca del Congreso del Estado, sito en Bulevar Francisco Coss y Manuel Acuña, para tratar lo relativo a la Iniciativa de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, además del análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

Lunes 28 de noviembre de 2011



Dip. Jesús Mario Flores Garza
(Coordinador)



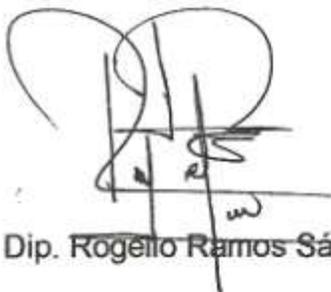
Dip. Jéssica Agüero Martínez



Dip. Salvador Hernández Vélez



Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Rogelio Ramos Sánchez



Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno

Dip. José Manuel Villegas González



Dip. Verónica Boreque Martínez González



Dip. Verónica Martínez García



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 18:00 horas del día 28 de Noviembre de 2011, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales celebró una reunión de trabajo en el edificio de la Biblioteca de este Congreso, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Jéssica Agüero Martínez, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Salvador Hernández Vélez, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Verónica Martínez García, Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Verónica Boreque Martínez González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.



- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
 - **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López Gobernador Constitucional del Estado

 - **DICTAMEN** en relación a un Oficio del Ejecutivo del Estado, mediante el cual manifiesta que no tiene inconveniente para que esta Soberanía otorgue a los CC. Licenciada Claudia Valdés Cabello, Licenciada Marissa Jáuregui Treviño, Licenciado Guillermo Homero González González, Licenciado José Martín Faz Ríos, Licenciado Gabriel Villarreal Jordán, Licenciado Daniel Sadot III Alton Garza, Licenciada Luz María Diez de Urdanivia del Valle, Licenciado Raúl Tomás Alton Garza, Licenciado Isidro Vargas Campos, Licenciado Juan Antonio Silva Chacón, Licenciado Sergio Antonio Almaguer Beltrán, Licenciado Alfonso Arguelles Gámez, Licenciada Blanca Nelly Guajardo Villarreal, Licenciado Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Licenciado Raúl José Garza de la Peña, Licenciada Claudia Contreras Barrios, Licenciado Abelardo Díaz Garza, Licenciado Ricardo Alberto Treviño Torres, Licenciado Jorge Manuel César Gómez, Licenciado Ricardo Delgado Robles, Licenciado Guillermo Fernández Tamayo, Licenciado José Ramón Ocegüera Rodríguez, Licenciado Héctor Iván González Martínez, Licenciado Francisco Aguirre Sánchez, Licenciada Gloria Martha Riojas Dávila, Licenciada Adriana Saravia Peña, Licenciado Eloviano Ríos Castro, Licenciada Cecilia Isabel López Quintana, Licenciado José Gerardo Villarreal Ríos, Licenciado Josué Rodrigo Moreno Aguirre, Licenciado Francisco Javier Almaguer Valdés, Licenciada Sofía Elena



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Hernández Siller, Licenciado Fausto Destenave Kuri, Licenciado Rogelio Zertuche Mendoza, Licenciado Hugo Ernesto Aguilar Fernández, Licenciado Felipe Martínez Rivera, Licenciado José Manuel de las Fuentes Mariscal, Licenciado José Rubén Cordero Sánchez Aldana, Licenciado Jorge Eduardo Cárdenas Flores, Licenciado Jorge Luis Núñez Aguirre, Licenciado Erick Osiris Rodríguez Huitrón, Licenciado Shamir Fernández Hernández y Licenciado José de Jesús Gómez Moreno, Fiat para el ejercicio Notarial en el Estado, en virtud de haber satisfecho todos los requisitos que establece la Ley del Notariado del Estado

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López Gobernador Constitucional del Estado



Se aprobó el dictamen con 7 votos a favor y una abstención.

La diputada Esther Quintana Salinas manifiesta que sus comentarios los realizará en tribuna, por esa razón su voto será una abstención en relación al dictamen referente.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **DICTAMEN** en relación a un Oficio del Ejecutivo del Estado, mediante el cual manifiesta que no tiene inconveniente para que esta Soberanía otorgue a los CC. Licenciada Claudia Valdés Cabello, Licenciada Marissa Jáuregui Treviño, Licenciado Guillermo Homero González González, Licenciado José Martín Faz Ríos, Licenciado Gabriel Villarreal Jordán, Licenciado Daniel Sadot, III Alton Garza, Licenciada Luz María Diez de Urdanivia del Valle, Licenciado Raúl Tomás Alton Garza, Licenciado Isidro Vargas Campos, Licenciado Juan Antonio Silva Chacón, Licenciado Sergio Antonio Almaguer Beltrán, Licenciado Alfonso Arguelles Gámez, Licenciada Blanca Nelly Guajardo Villarreal, Licenciado Sergio Armando Sisbeles Alvarado, Licenciado Raúl José Garza de la Peña, Licenciada Claudia Contreras Barrios, Licenciado Abelardo Díaz Garza, Licenciado Ricardo Alberto Treviño Torres, Licenciado Jorge Manuel César Gómez, Licenciado Ricardo Delgado Robles, Licenciado Guillermo Fernández Tamayo, Licenciado José Ramón Ocegüera Rodríguez, Licenciado Héctor Iván González Martínez, Licenciado Francisco Aguirre Sánchez, Licenciada Gloria Martha Riojas Dávila, Licenciada Adriana Saravia Peña, Licenciado Eloviano Ríos Castro, Licenciada Cecilia Isabel López Quintana, Licenciado José Gerardo Villarreal Ríos, Licenciado Josué Rodrigo Moreno Aguirre,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



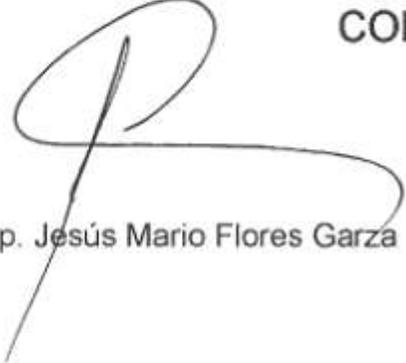
Licenciado Francisco Javier Almaguer Valdés, Licenciada Sofia Elena Hernández Siller, Licenciado Fausto Destenave Kuri, Licenciado Rogelio Zertuche Mendoza, Licenciado Hugo Ernesto Aguilar Fernández, Licenciado Felipe Martínez Rivera, Licenciado José Manuel de las Fuentes Mariscal, Licenciado José Rubén Cordero Sánchez Aldana, Licenciado Jorge Eduardo Cárdenas Flores, Licenciado Jorge Luis Núñez Aguirre, Licenciado Erick Osiris Rodríguez Huitrón, Licenciado Shamir Fernández Hernández y Licenciado José de Jesús Gómez Moreno, Fiat para el ejercicio Notarial en el Estado, en virtud de haber satisfecho todos los requisitos que establece la Ley del Notariado del Estado.

Se aprobó el dictamen por mayoría de los presentes, con siete votos a favor y uno en contra.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila, a 29 de Noviembre de 2011

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



Dip. Jesús Mario Flores Garza



Dip. Jéssica Agüero Martínez



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



(Coordinador)

Dip. Salvador Hernández Vélez

Dip. Verónica Borja Martínez González

Dip Verónica Martínez García

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. José Manuel Villegas González.